CONTRATO NÚMERO	C.P.S 018-2025
PARTES	Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia - Nit. 900.425.129-0
	INNOVART IT SAS - Nit 900.662.158-1
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	RAÚL AUGUSTO RESTREPO GRANADA
OBJETO	Realizar Mantenimiento preventivo y correctivo al hardware susceptible de este, garantizando soporte de tercer nivel al software de bases de datos, CCTV, sistema contra incendios y sistemas operativos, del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.
VALOR SIN IVA	Cincuenta y nueve millones trescientos dieciséis mil cuatrocientos ocho pesos. (60.924.370).
IVA	Once millones, doscientos setenta mil ciento diecisiete pesos. (11.575.630).
VALOR TOTAL	Setenta millones, quinientos ochenta y seis mil quinientos veinticinco pesos ($72.500.000) IVA incluido.
PLAZO	Hasta el 31 de diciembre de 2025, contado a partir de la suscripción del acta de inicio
FECHA DE INICIO	09 de abril de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre del 2025

CONSIDERANDO

- Que entre el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia y la empresa INNOVART IT SAS, con Nit 900.662.158-1, se celebró el Contrato No. C.P.S 018-2025, cuyo objeto es "Realizar Mantenimiento preventivo y correctivo al hardware susceptible de este, garantizando soporte de tercer nivel al software de bases de datos, CCTV, sistema contra incendios y sistemas operativos, del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.", por un valor total de Setenta millones, quinientos ochenta y seis mil quinientos veinticinco pesos ($72.500.000) IVA incluido, y un plazo hasta el 31 de diciembre de 2025, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

- Que se expidió el Registro presupuestal y se constituyeron y se aprobaron las pólizas respectivas.

- Que de acuerdo con el contrato C.P.S 018-2025, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio, por parte del INNOVART IT SAS y el supervisor designado por el director del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

- Que para el Contrato Número C.P.S 018-2025, se ha designado como supervisor a Raúl Augusto Restrepo Granada (Técnico Administrativo), mediante oficio respectivo, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

- Que una vez verificados los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato de Suministros No. C.P.S 018-2025, se reunieron **RAÚL AUGUSTO RESTREPO GRANADA**, supervisor designado y **ANDRES FERNANDO ECHEVERRY MARIN**, Representante Legal de la empresa INNOVART IT SAS - contratista, para proceder con la suscripción del acta de inicio; por lo tanto, las partes,

ACUERDAN

Fijar como fecha de inicio del Contrato No. C.P.S 018-2025, cuyo objeto es "Realizar Mantenimiento preventivo y correctivo al hardware susceptible de este, garantizando soporte de tercer nivel al software de bases de datos, CCTV, sistema contra incendios y sistemas operativos, del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.", el día 09 de abril de 2025.por lo tanto, la fecha de terminación será el día 31 de diciembre del 2025.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, el día 09 de abril de 2025.

RAÚL AUGUSTO RESTREPO GRANADA
Supervisor Designado
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

ANDRES FERNANDO ECHEVERRY MARIN
Representante Legal
INNOVART IT SAS
Contratista